

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2012
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA
SERVICIO ELECTORAL
ELECCIONES MUNICIPALES

Partida	:	05
Capitulo	:	03
Programa	:	03

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		6.122.937
09		APORTE FISCAL		6.122.937
	01	Libre		6.122.937
		GASTOS		6.122.937
21		GASTOS EN PERSONAL	01	1.232.335
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	02	4.890.602

GLOSAS :

- 01 Con estos recursos se podrá contratar personas a honorarios en forma transitoria, sin sujeción a las visaciones dispuestas en el artículo 5° de la Ley N° 19.896, y pagarse horas extraordinarias.
- 02 Se podrá comprometer un mayor gasto de \$ 577.723 miles por sobre el monto autorizado en esta asignación.